



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**  
**COMPLIANCE PENAL Y GESTIÓN DE RIESGOS**  
**CORPORATIVOS GLOBALES**  
**MADRID, ESPAÑA**

**Fecha:** 30 de junio a 4 de julio de 2025.

**Lugar:** Fundación Ortega-Marañón, Madrid, España.

**Modalidad:** Presencial.

**Duración:** 30 horas

# INTRODUCCIÓN

Estamos en el momento idóneo para valorar los primeros 15 años de experiencia española en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Desde que en 2010 se introdujo a la persona jurídica en el ordenamiento jurídico español, el fenómeno ha continuado extendiéndose a nivel internacional. El creciente número de países que contemplan esta clase de responsabilidad penal directa, unido a la complejidad propia del tráfico económico global, genera nuevos desafíos a las empresas.

Es bien conocido que el inicio de una investigación penal contra una corporación, independientemente de su resultado final, afecta irremediabilmente tanto su reputación como la de sus directivos. Sin embargo, la legislación penal española ofrece a las empresas una herramienta valiosa para prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias derivadas de una investigación penal: la implementación de un sistema adecuado de compliance penal. En este ámbito, surgen diversas cuestiones interrelacionadas, tales como los requisitos de responsabilidad, las condiciones de los programas de prevención, los canales de denuncias, las investigaciones internas, la responsabilidad del compliance officer y la gestión de crisis de comunicación.

El programa diseñado en formato de ponencias tiene como finalidad compartir con los alumnos experiencias prácticas y conocer de primera mano las últimas tendencias en esta compleja materia. Es un programa especialmente útil no sólo para abogados penalistas sino también para abogados de empresa, directivos y administradores.



## OBJETIVOS

- Analizar el régimen jurídico de la responsabilidad penal de las personas jurídicas desde una perspectiva comparada, con énfasis en los 15 años de experiencia del modelo español y su proyección internacional.
- Profundizar en los elementos clave de los programas de *compliance* penal, incluyendo los requisitos normativos, canales de denuncia, investigaciones internas y la responsabilidad del *compliance officer*.
- Explorar la interacción entre nuevas tecnologías, delitos económicos y gestión del riesgo penal, abordando temáticas como delitos tecnológicos, inteligencia artificial y gestión de crisis reputacional.
- Fomentar el aprendizaje práctico a través del estudio de casos reales, ponencias expertas y visitas institucionales, para fortalecer las competencias profesionales en prevención y respuesta ante investigaciones penales corporativas.

# PROGRAMA

El programa combina sesiones teóricas, estudios de caso, conferencias magistrales y visitas institucionales.

## Lunes 30 de junio

### Derecho Penal y Nuevos Retos: Persona Jurídica, Tecnología y Jurisprudencia.

#### 9:00 - 9:30 h.

Recepción y Bienvenida.

#### 9:30 - 11:30 h.

De la teoría a la práctica. La expansión internacional de la responsabilidad penal empresarial: Impacto en España y Latinoamérica sobre consejos de administración, directivos y *compliance officers*.

*Sr. D. Alfonso Reclusa. Abogado penalista especialista en delitos económicos.*

#### 11:30 - 12:00 h.

Descanso.

#### 12:00 - 14:00 h.

Nuevos Riesgos para las Empresas: Delitos Tecnológicos y los retos de la Inteligencia Artificial en el entorno empresarial.

*Ilmo. Sr. D. Eloy Velasco. Magistrado de la Audiencia Nacional.*

#### 14:00 - 16:00 h.

Comida.

#### 16:00 - 18:00 h.

15 años de Responsabilidad Personal Jurídica en España.

*Sr. D. Víctor Martínez Patón. Abogado. Prof. Universitario UNIR.*

## Martes 1 de julio

### Responsabilidad penal: Entre la experiencia española y los marcos europeos.

#### 9:30 - 11:30 h.

Reflexiones críticas sobre la regulación procesal y sustantiva. Experiencia de los tribunales españoles y estado de la cuestión en América Latina.

*Ilmo. Sr. D. Ricardo Rodríguez. Magistrado de la Audiencia Nacional.*

#### 11:30 - 12:00 h.

Descanso.

#### 12:00 - 14:00 h.

Visita al Tribunal Supremo.

“El rol del Poder Judicial en la Aplicación del *Compliance* Penal”.

#### 14:00 - 16:00 h.

Comida.

#### 16:00 - 18:00 h.

El Modelo de responsabilidad español en el contexto de Europa y el mundo. Claves prácticas para una defensa eficaz.

*Sr. D. Juan Antonio Frago: Abogado. Fiscal delitos económicos (excedencia).*

## Miércoles 2 de julio

### Cumplimiento corporativo y garantías jurídicas en la práctica penal.

#### 9:30 - 11:30 h.

Derechos constitucionales, licitud de la prueba e investigaciones internas.

*Sr. D. Rafael Alcácer. Socio Despacho Oliva & Ayala.*

#### 11:30 - 12:00 h.

Descanso.

#### 12:00 - 14:00 h.

Visita empresarial.

“Buenas Prácticas Empresariales en la Prevención del Riesgo Penal”.

#### 14:00 - 16:00 h.

Comida.

#### 16:00 - 18:00 h.

Criterios de valoración del programa de *compliance* a tener en cuenta durante la fase de instrucción penal.

*Ilmo. Sr. D. Alejandro Abascal. Magistrado de la Audiencia Nacional.*

## Jueves 3 de julio

### Gestión del riesgo penal y función del *compliance officer*.

#### 9:30 - 11:30 h.

*Compliance* tributario. Riesgos penales de las estructuras de transferencia de créditos fiscales.

*Sr. D. Alfonso Rosillo. Inspector de Hacienda (excedencia). Asesor fiscal.*

#### 11:30 - 12:00 h.

Descanso.

#### 12:00 - 14:00 h.

Canal de denuncias: Herramienta clave en la lucha contra el delito en el ámbito empresarial. Novedades y experiencias prácticas.

*Sr. D. Pedro Colina. Abogado. Socio Bufete Choclán.*

#### 14:00 - 16:00 h.

Comida.

#### 16:00 - 18:00 h.

*Compliance* penal y derechos humanos en un mundo global.

*Sra. D<sup>a</sup> Isabel Serrano: Abogada. Fiscal (exc). Prof. Centro de Estudios Garrigues.*

## Viernes 4 de julio

### Perspectivas empresariales sobre riesgo jurídico y comunicación de crisis.

#### 9:30 - 11:30 h.

Vision de la empresa multinacional y gestión del riesgo penal.  
*Sra. D<sup>a</sup> María Aldao. Chief Compliance Officer Repsol.*

#### 11:30 - 12:00 h.

Descanso.

#### 12:00 - 14:00 h.

Gestión de crisis y riesgo reputacional.  
*Sr. D. Manuel Marraco. Periodista "El Mundo".*

#### 14:30 - 15:00 h.

Entrega de diplomas y cierre institucional.

#### 21:00 - 23:30 h.

Cena de camaradería y *networking*.



## CLAUSTRO DE PROFESORES

**Sr. D. Alfonso Reclusa.** Abogado penalista especialista en delitos económicos.

**Ilmo. Sr. D. Eloy Velasco.** Magistrado de la Audiencia Nacional.

**Sr. D. Víctor Martínez Patón.** Abogado penalista. Prof. Universitario en UNIR.

**Ilmo. Sr. D. Ricardo Rodríguez.** Magistrado de la Audiencia Nacional.

**Sr. D. Juan Antonio Frago.** Abogado penalista. Fiscal delitos económicos (exc).

**Sr. D. Rafael Alcácer.** Abogado penalista. Socio Despacho Oliva & Ayala.

**Ilmo. Sr. D. Alejandro Abascal.** Magistrado de la Audiencia Nacional.

**Sr. D. Pedro Colina.** Abogado penalista. Socio Bufete Choclán.

**Sr. D. Alfonso Rosillo.** Inspector de Hacienda (excedencia). Asesor fiscal.

**Sra. D<sup>a</sup> Isabel Serrano.** Abogada. Ex Fiscal. Prof. Centro de Estudios Garrigues.

**Sra. D<sup>a</sup> María Aldao.** *Chief Compliance Officer* Repsol.

**Sr. D. Manuel Marraco.** Periodista “El Mundo”.

## METODOLOGÍA

La metodología del curso combina un enfoque basado en conferencia magistrales combinadas con clases teóricas y estudios de caso. A través del análisis de casos prácticos, se fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de toma de decisiones en contextos jurídicos.

Las sesiones técnicas, dirigidas por expertos en la materia, proporcionan herramientas conceptuales y operativas innovadoras.

Finalmente, se incluyen visitas institucionales a organismos estratégicos, lo que permite a los asistentes conocer de primera mano experiencias, establecer contactos profesionales y reflexionar sobre la aplicabilidad de las soluciones innovadoras en distintos contextos administrativos y normativos.

## VISITAS

- Visita al Tribunal Supremo.
- Visita empresarial.

## LUGAR DE IMPARTICIÓN

Calle Fortuny 53, Madrid, España.

## ENTIDADES ORGANIZADORAS Y TITULACIÓN

Este programa es desarrollado por la Fundación Ortega-Marañón en alianza con el Instituto Ortega y Gasset de México, Goberna de Colombia, el Instituto de Investigación y Educación Económica de Argentina y Conecta Iberoamérica.

Los participantes que superen el programa recibirán un certificado emitido por el Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón (España), centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, y el Instituto Ortega y Gasset de México.

# MÁS INFORMACIÓN

## Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset México



[ortegaygasset.mx](http://ortegaygasset.mx)



55 7259 8608 y 8611



55 2706 3449



[comfogmx@fogm.es](mailto:comfogmx@fogm.es)



@ortegaygassetmx

## Goberna Escuela de Política y Alto Gobierno



[goberna.org](http://goberna.org)



+57 31 44 62 24 39



[goberna-colombia@escuelagoberna.org](mailto:goberna-colombia@escuelagoberna.org)



@GobernaColombia

## Instituto de Investigación y Educación Económica



[ie.org.ar](http://ie.org.ar)



+54 (11) 5126-7707



[contacto@ie.org.ar](mailto:contacto@ie.org.ar)



@ie\_org

## Conecta Iberoamérica



[conectaiberoamerica.com](http://conectaiberoamerica.com)



+34 66 2538 069



[contacto@conectaiberoamerica.com](mailto:contacto@conectaiberoamerica.com)



@conectaiberoamerica